

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 26 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 9 de mayo de 2005.—El Administrador único de la compañía, Christer Jomansson.—27.212.

FAYCOOP. COOPERATIVA VALENCIANA

Edicto

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 413/04, en trámites de ejecución número 150/04 en reclamación de despido, a instancia de Daniel Escobedo Bernabé contra Faycoop. Cooperativa Valenciana, se ha dictado auto con fecha 10-5-05, cuya parte dispositiva dice:

«S. S.ª Ilma., por ante mí, el Secretario, dijo: A los efectos de las presentes actuaciones, se declara insolvente provisional al ejecutado Faycoop. Cooperativa Valenciana, sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas en sus bienes las cantidades que por principal y costas está obligada a satisfacer.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, María Isabel Martínez Berenguer.—25.901.

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRODUCTORES LÁCTEOS

Declaración de insolvencia

D.ª Elena Alonso Berrio-Ategortua, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 124/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de David Jiménez Morales contra la empresa Federación de Empresarios Productores Lácteos sobre despido, se ha dictado el día 13-5-05 Auto, por el que se declara al ejecutado Federación de Empresarios Productores Lácteos, en situación de insolvencia total por importe de 23.836,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial. D.ª Elena Alonso Berrio-Ategortua.—25.870.

FERMIHNOS, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Fermihnos, Sociedad Limitada», para celebrar Junta General Ordinaria con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2005, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—27.209.

FIBUR, S. A., SICAV

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Losantos Santorromán.—27.158.

FILINOX, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas de Filinox, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio de Gest, 94, Sociedad Limitada (calle Sant Adrià, 74-76, Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17.15 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Romà Bosch Sancho, Secretario del Consejo de Administración.—27.059.

FINVALOR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Tudela (Navarra), c/ Aranaz y Vides n.º 4, a las doce horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tudela, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.665.

FLEXINOX, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas de Flexinox, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio de Gest, 94,

Sociedad Limitada (calle Sant Adrià, 74-76, Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de auditor de cuentas.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Romà Bosch Sancho, Secretario del Consejo de Administración.—27.061.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2005, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—25.849.

FOMENTO INDUSTRIAL E INMOBILIARIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Fomento Industrial e Inmobiliario, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Rafael Herrera, n.º 9, 4.º 20, de Madrid, el próximo día 10 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y de no constituirse válidamente la Junta, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, informe y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos sometidos a votación.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Eloy Martínez Fernández.—26.617.

FORO, S. L.

Se convoca Junta Ordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, Avenida de la Constitución número 105, de Gijón (Principado de

Asturias), el día 20 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el siguiente día 21, a la misma hora, para tratar y adoptar acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de los resultados de dicho año.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio puede solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informaciones que habrán de ser sometidos a aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Gijón, 12 de mayo de 2005.—El Administrador, don Víctor Manuel González Menéndez.—27.245.

FORUM WATCH, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

FÓRUM ELECTRONICS, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Ordinarias y Universales de Accionistas de las citadas sociedades, celebradas ambas el 19 de mayo de 2005, aprobaron, por unanimidad:

1. Su fusión mediante la absorción por «Fórum Watch, Sociedad Anónima Unipersonal», de «Fórum Electronics, Sociedad Anónima Unipersonal», según balances cerrados a 31 de diciembre de 2004, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos sus bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, ni emisión de Informes por los Administradores ni expertos independientes, por ser titular Fórum Watch, Sociedad Anónima Unipersonal del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, en fecha 13 y 18 de mayo de 2005, respectivamente.

La fecha a efectos contables de la fusión se fijó en el día 1 de enero de 2005.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

2. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente acordó, en la misma fecha, ampliar el objeto social, modificando el artículo 2 de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

«Artículo 2.—La sociedad tendrá por objeto la compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de relojes, cronómetros y equipos y sistemas para medir el tiempo, así como de equipos electrónicos y soportes de audio y video, televisores, electrodomésticos, equipos informáticos, de fotografía, telefonía, ofimática y doméstica.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.»

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único de Fórum Watch, Sociedad Anónima Unipersonal y Fórum Electronics, Sociedad Anónima Unipersonal, don Agustín Fernández Rodríguez.—27.171.

1.ª 30-5-2005

FRENOS ALCASAN, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALTEPLAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de octubre de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Frenos Alcasan, S.L.» de «Alteplas, S.L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Manzanares, 25 de abril de 2005.—El Administrador único de «Frenos Alcasan, S.L.», Antonio Javier Alcántara Sánchez-Carnerero, y los Administradores solidarios de «Alteplas, S.L.», Domingo Alcántara Mecinas y Domingo Alcántara Sánchez-Carnerero.—25.668.

y 3.ª 30-5-2005

**FRIGORIFICS DE L'EMPORDÀ,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a realizar en el domicilio social, en primera convocatoria, el lunes día 20 de junio de 2005, a las 18 horas, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación de cargos, si procede.

Tercero.—Reelección de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Figueras, 13 de mayo de 2005.—El Secretario, Enric Paredes Baulida.—27.080.

**FRIGORÍFICOS DEL TER,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a realizar en el domicilio social, en primera